

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 5 de Enero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.407



EL JOVEN

D. Niceto Alonso Rodríguez

falleció el día 3 del corriente mes

EN EL SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO DE SANTANDER

a los 22 años de edad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Angel Alonso Obispo y doña Lorenza Rodríguez Sahagún; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás familia y la razón social Angel Alonso e Hijos de esta plaza,

Ruegan a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a la misa de funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará el día 7 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

Palencia 5 de Enero de 1918

El duelo se despide **DEFINITIVAMENTE** en la Iglesia.

Colegio Oficial de Médicos DE LA PROVINCIA

Se recuerda a todos los señores Médicos que ejercen la profesión en esta provincia, que en cumplimiento del artículo 6 de los Estatutos Oficiales, publicados en R. O. del día 6 del pasado mes, es *absolutamente obligatorio* que a su petición del *Alta de patente* que presenten en las Oficinas de Hacienda dentro de la primera quincena del corriente, acompañen el documento justificativo de hallarse incorporado a este Colegio Oficial, y que será previamente entregado en su Secretaría.

Palencia 1.º de Enero de 1918.—El Presidente, Luis M. Isturiz.—El Secretario, Tomás del Mazo Andrés.

CARTA DE MADRID

Enero 3

Sr. Director:

¡Por fin! Hoy se ha firmado el decreto de disolución. En realidad nadie esperaba que apareciera ese decreto después de tantas incertidumbres y de tantas indecisiones del señor García Prieto para ponerlo a la firma del rey. Realmente ha sido laboriosa la decisión del gobierno para llegar a este final. Laboriosa porque ha tenido que conciliar tantas opiniones dentro del gabinete, que solo después de muchas y muy largas discusiones se ha podido

llegar a un acuerdo entre las diversas tendencias que aparecían en el seno del gobierno.

No solo los regionalistas tenían interés en que desde la fecha de disolución hasta la de las elecciones hubiese un plazo lo más largo posible. También otros componentes del gobierno en representación de otras fracciones políticas, querían que se alejase la fecha de las elecciones lo más posible.

En cambio el marqués de Alhucemas estaba empeñado en que desde la fecha del decreto al de convocatoria solo mediara el plazo mínimo de veinte días. En estas discusiones se han pasado los días manteniendo a la opinión en una expectativa tan grande que solo se ha pensado durante muchos días en la transcendencia de esta resolución.

Las discusiones han tenido un final en el que se concilian al parecer los deseos del presidente con los de los componentes del gobierno de renovación. Así se ha llegado a la fórmula de que las elecciones sean el 17 de febrero, próximamente un mes después de la fecha a que aspiraba el señor García Prieto.

Todos conformes, queda ahora el punto culminante de la elección próxima. El país va a elegir un parlamento en el que se van a plantear las más áridas cuestiones que se han presentado en España.

El futuro parlamento será en realidad un parlamento renovador si las elecciones representan la voluntad del país, y debe ser el sustituto del gobier-

no de renovación que en realidad no ha renovado nada.

Ahora bien; para renovar a España no basta que se cambien superficialmente las costumbres políticas, es indispensable que se vaya al fondo del mal y se extirpen las raíces de un modo definitivo para que no broten retoños que harían después inextirpable el mal.

Pero para que el país sepa en qué concepto va a elegir a sus representantes en ese Parlamento de renovación, es indispensable que se conozcan los propósitos que llevan al Parlamento y que el Gobierno diga en calidad de que se eligieran las nuevas Cámaras.

Los poderes que los nuevos representantes lleven al Parlamento deben ser explícitos; es decir, deben ir referendados por la voluntad popular de que en las Cortes se traten determinados temas y se resuelvan de un modo determinado, con una orientación política conocida y con arreglo a unos principios fijos en el orden económico.

Solo así serán eficaces esas elecciones aun cuando se hagan dentro de un régimen de absoluta moralidad y de la más pura sinceridad al acto.

Esto no es cosa absolutamente fácil, aun cuando sea posible, porque la exención del gobierno del manejo de tinglado electoral, no quiere decir que en las elecciones triunfen aquellos a quienes la opinión general del país daría su voto absolutamente libre, sin presión, sin influencia oratoria y sin sugestión momentánea de campaña po-

lítica. Pero si el caciquismo no manifiesta para dejar la presa que tiene en su poder durante tantos años y saliesen elegidos todos aquellos quienes el país concede sinceramente su confianza para que le representen en cortes. ¿Se podrá decir que el nuevo parlamento sea un parlamento renovador?

Este es un enigma que nadie se atrevería a revelar en estos momentos y que al ver descubierta tal vez diese la más grande sorpresa que se puede esperar de un país que sufre las agonías de un período de decrepitud y sin embargo se aferra a sus costumbres y a sus prácticas vieja e inútiles.

No se dice hasta ahora y en qué concepto se elegirán las nuevas cortes, se sabe que el gobierno quiere que las elecciones sean sinceras, pero asalta a muchos la inquietud de qué siendo sinceras del todo, las cosas queden como estaban y se frustren los propósitos renovadores del gobierno, y se preguntan: si para que la renovación sea efectiva, ¿no sería mejor que hubiese una pequeña ficción que torciese la tendencia a conservar las cosas viejas que tanto trabajo nos cuesta soltar definitivamente?

Si esto había de traer la verdadera renovación, sería la primera vez que se podría agradecer a un gobierno que hubiese falseado una elección para bien del país. Y el país se lo agradecería después, cuando recibiese los beneficios.

M.

PEDAGOGIA PRACTICA

El ahorro en la Escuela

Mucho se ha venido hablando en la Pedagogía moderna acerca de la creación de Cajas de ahorro escolares, y muy poco desgraciadamente se ha llevado a efecto sobre este particular, no obstante constituir ello una importantísima mejora, que tendía a hacer desaparecer esa afición, generalmente muy frecuente en los niños, de gastar inútilmente. Y ya sabemos a qué conduce más tarde esta afición. A la adquisición de un vicio como todos perjudicialísimo, vicio que insensiblemente va arraigando en el niño como tanto otros a cuya desaparición se tiende en la educación primaria.

Y no es éste uno de los que menos perjuicios traen consigo. Al contrario: todos sabemos que el vicio de gastar inútilmente, sea cual fuere la forma, es una de las causas principalísimas de muchos hechos, cuyas consecuencias no pueden ser más desagradables y todos sabemos, igualmente, que en él descansan la mayor parte de las aficiones perniciosas, puesto que es algo así como el principio, la causa de todas ellas. Y esto que es indudable, pone de manifiesto la importancia que tiene la creación de Cajas de ahorro en las escuelas, puesto que constituye el único procedimiento a seguir para educar al niño en la afición al ahorro y la recta economía, que es a lo que debe inclinarse, toda vez que dá lugar a una funesta tendencia la exagerada pasión en este punto,

La creación de Cajas de ahorro escolares, repito, es el único medio de que puede disponer para combatir en el niño esta tendencia, bien sea aplicando aquella en su forma de mutualidad escolar, bien por Cajas de ahorro ó simplemente por la entrega de libretas de la Caja postal, y no obstante su gran facilidad para la aplicación en las escuelas, en muy pocas de éstas se ha implantado aún mejora tan importante. Y digo en muy pocas, teniendo en cuenta que ya, afortunadamente, ha sido implantada en algunas, sobre todo la mutualidad escolar. He tenido ocasión de ver que en Santander puede decirse que es donde más escuelas disponen de esta forma de educación, teniendo implantada la mutualidad en las mismas, y no sólo es la capital, sino que también en gran parte de su provincia. Siento no recordar el número de escuelas que son, pero puedo asegurar que son muchas, dando un elevado número de niños mutualistas entre todas ellas, y el pasado año se ha celebrado en aquella capital una fiesta escolar de la previsión infantil, la cual ha sido organizada por las mutualidades de la capital, y dicha fiesta resultó brillantísima en extremo. No podía menos, tratándose como se trata de un acto de tal importancia. La celebración de actos como éste dan por resultado una mayor tendencia a crear mutualidades; pero desgraciadamente muy pocas se repiten, teniéndose esta forma de educación casi olvidada por completo, y eso que, como ya digimos, es importantísima, pues además de ser un medio de educación, constituiría bien aplicado un excelente procedimiento para fomentar entre los niños la afición al estudio, que fácilmente podría hacerse con la repartición periódica de cantidades determinadas a ingresar en la Caja.

Pero esto no es la parte importante del asunto. Son medios, digámoslo así, de que el maestro podía valerse para conseguir dos cosas: encauzar al niño por el camino que había de conducirle al fin que se persigue con las mutualidades y fomentar entre los niños la afición al estudio. Sin embargo, un beneficio de orden económico producen aquellas, que merece un poco de atención. Nos referimos a las ventajas que al niño puede reportar continuando el ahorro en la escuela, para cuando abandone ésta. Insensiblemente, apenas sin gasto alguno, el niño que en la escuela se dedicó al ahorro, puede cuando sea hombre disponer de una cantidad que muy bien puede ser la que necesite para cubrir alguna apremiante necesidad de su vida, cosa imposible de hacer por parte del alumno, si en su escuela no tiene implantada la Caja de ahorro escolar.

Y teniendo en cuenta todos estos beneficios que indiscutiblemente reporta mucho es de extrañar que tanta indiferencia se observe para su implantación en la escuela por parte de aquellos que a ello están obligados no obstante ser uno de los procedimientos de educación que como mejora importante presenta la Pedagogía moderna.

S. PETANO SANZ.

(De La Vida en la Escuela).

El Bazar del Niño Jesús

En atento B. L. M. nos ruega el señor Director de «El Obrero Castellano» demos cabida en nuestro diario a las siguientes cuartillas en que testimonia su gratitud a cuantos han contribuido a la realización del Bazar.

Así nos complacemos en hacerlo, ofreciéndonos una vez más al estimado colega.

Con el entusiasmo propio de quien ve realizada una idea noble, cristiana y altamente benéfica, escribimos estas líneas.

La idea de constituir un «Bazar del Niño Jesús» con destino a los niños pobres matriculados en nuestras escuelas de la capital, idea acogida por la prensa local, que galantemente se puso a la disposición de nuestro compañero *Latiguillo*, iniciador de aquella, ha encontrado eco entre nuestros paisanos, quienes generosamente han comenzado a remitirnos sus valiosos donativos.

Los artículos referentes a este asunto publicados por nuestro aludido compañero en EL DIARIO PALENTINO y en *El Día de Palencia*, en los cuales artículos ha hecho ver lo hermoso y cristiano de esta institución, así como también su no pequeña importancia social nos exime del deber de cumplir con estos particulares.

Como por otra parte nuestro periódico, por su carácter de semanario, no es lo más apropiado para esta clase de campañas, nos limitamos tan sólo a consignar nuestra profunda gratitud en primer lugar a nuestros estimados colegas EL DIARIO y «El Día» por el apoyo que nos han prestado, y en segundo lugar, a cuantos, escuchando nuestros ruegos y secundando nuestros deseos, cediendo a la inspiración de sus almas generosas y cristianas, han tenido la caridad de remitirnos sus donativos, (ó hayan de enviarnoslos), cuya lista nos complacemos en publicar a continuación.

Somos obreros, que vale tanto como decir pobres, pero ha llenado de orgullo santo nuestras almas el ver como nuestra humilde voz ha sido escuchada por nuestros queridos convecinos para quienes guardaremos eterna gratitud.

Habrás visto también nuestro fraternal altruismo: nosotros tenemos en nuestro domicilio social escuela para nuestros hijos; no hemos pedido, sin embargo, sólo para ellos; hemos querido compartir con los matriculados en todas las escuelas el beneficio del «Bazar».

Esto pone de manifiesto nuestro afecto para todos los pobres, aun en favor de los hijos de nuestros propios enemigos; más aun: para los niños pobres de nuestra escuela gratuita no hubiéramos pedido jamás.

Lo obra está realizada: faltan sólo algunos detalles que nuestro querido *Latiguillo* expondrá en la prensa diaria.

La Unión de Sindicatos Católico-Libres por su órgano en la prensa, en nombre propio y en el de los niños po-

bres, consigna una vez más aquí, el testimonio de su gratitud a cuantos han contribuido a la realización del «Bazar del Niño Jesús». Dios se lo pague».

Suscripción

para el «Bazar del Niño Jesús».

EL DIARIO PALENTINO, 8 camisetas de punto para niño; 2 pantalones para niño; 2 toquillas para niña; 2 pantalones de punto para niño, y 2 chalecos de lana para niño.

Un sacerdote.—Bufanda 1.

El niño Luis Angel Polanco Velasco.—2 toquillas y 2 bufandas.

Los niños Carmen y Luis León Isasmendi.—Toquillas, 5.

Don Manuel Diaz-Caneja.—Gersés, 12.

Un donante.—Toquillas, 7.

Una amante de los niños.—Camisetas de punto para niña, 4.

El niño Abilio Calderón Manrique.—Gersés de punto, 6; pantalones de punto, 6.

La niña Asunción Calderón Manrique.—Gersés de punto, 6; camisetas de niño, 6.

La niña Carmen Calderón Manrique.—Camisetas de punto para niña, 6.

La niña Dolores Calderón Manrique.—Peleles de punto, 12.

Los niños Budoxio y Carmen Polanco Velasco.—Camisetas, 2; pantalones de punto, 2.

El niño Ramón Camino Isasmendi.—Boinas, 3; gersés, 3.

Doña Justa Isasmendi Balbás.—Camisetas de punto para niña, 3; toquillas, 3.

NOTA.—En vista de la imposibilidad de poder hacer mañana, festividad de los Santos Reyes, y esperando nuevos donativos que aun no se nos han enviado, queda abierta la suscripción hasta el jueves próximo inclusive, verificándose el reparto el domingo 13 de los corrientes, en el lugar que se dará a conocer.

Salón Novedades

En 4.ª plana el programa de las funciones de mañana.

EL TEMPORAL

Nieves y fríos

Afortunadamente en nuestra ciudad se ha iniciado un cambio notable en la temperatura, habiendo desaparecido, aunque solo sea temporalmente, las nieves y los fríos de los días anteriores.

Hemos de confesar que no puede haberse declarado con más rigurosidad el invierno. A las nevadas sucedían heladas tan fuertes que la nieve, solidificada en las aceras y en las calles, constituía un peligro gravísimo para los transeúntes.

Y del frío puede decirse que este año ha sido general. De todas las regiones de la Península se reciben no-

ticias, acusando grandes descensos en el termómetro, habiendo llegado a marcar éste en algunos puntos temperaturas verdaderamente asombrosas, como ha ocurrido en Soria donde el termómetro ha marcado la temperatura de 24 grados bajo 0.

De Soria dicen que el frío que se deja sentir es irresistible.

La gente no sale a las calles, y ni arrebujándose en mantas junto a la lumbre, es posible defenderse del frío. Varias caballerías han muerto heladas.

La circulación está interrumpida por la nieve y las tremendas heladas que caen.

El Duero está helado. Comienzan a faltar viveres.

Esto es horroroso. Pocos años se han dado en que el frío se haya mostrado tan cruel. La temperatura mínima se ha observado en Panticosa, donde el aparato termométrico indica un descenso de 38 grados bajo 0.

En Logroño, el temporal de nieves es irresistible. Las nevadas se suceden con gran persistencia.

La temperatura es de 16 grados bajo cero.

Varias personas están enfermas a consecuencia del frío.

Como las carnes se hielan y pierden peso, los carniceros las venden a precios exagerados.

Dos grados menos marca el termómetro en Zaragoza, pero el frío, 14 grados, es intensísimo.

Los saltos de agua en Zaragoza están helados, y las fábricas de electricidad tropiezan con grandes dificultades para producir el fluido.

No muy lejos de esta temperatura, hemos estado nosotros, pues en esta región el termómetro ha llegado a marcar 12 grados en algunas ocasiones. Nuestros corresponsales en la provincia, nos dan cuenta del temporal reinante.

En Cervera, Guardo y Barruelo, las nevadas son persistentes y copiosísimas, hallándose algunos pueblos completamente bloqueados por la nieve. La línea de Barruelo, debido al temporal, se halla interceptada y suspendida por tanto la circulación de trenes carboníferos de aquella cuenca minera.

Ya hemos dado cuenta a nuestros lectores de algunas desgracias ocurridas en la provincia a causa del temporal de nieves y fríos.

También dimos cuenta en nuestras conferencias telefónicas del aspecto que presentaba la Corte, donde las nevadas se sucedían casi sin interrupción alguna, siendo copiosísimas.

El termómetro en Madrid marca de 14 a 19 grados bajo cero.

Repetimos que pocos años se ha conocido un frío tan intenso, pero afortunadamente las últimas noticias que de las diferentes regiones se reciben indican que, como en nuestra ciudad, se ha iniciado un cambio, haciéndose la temperatura más benigna y cesando el temporal de nieves. Ojalá este cambio persista y se inicien las lluvias que son ahora de necesidad para los campos.

Remitido

Soto de Cerrato 4 Enero de 1918.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy distinguido señor nuestro: Confío en su hidalguía, esperamos se servirá dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al adjunto remitido. Por ello, en nombre de todos los pobres de este pueblo le anticipo las gracias quedándole muy agradecidos sus afectísimos los abajo firmantes.

El día 29 de diciembre último con motivo de la inauguración de nuestro puente fuimos gratamente sorprendidos al ser llamados por nuestro digno alcalde para repartir por iguales partes entre todos los pobres la cantidad de 100 pesetas que le habían sido entregadas por don Manuel Polo, para tan humanitario fin.

Aun cuando sintamos herir la modestia de dicho señor no podemos menos de darle públicamente las gracias por su altruismo haciendo todos fervientes votos para que el Señor le conceda mucha salud para el bien de desvalidos.

Al propio tiempo damos las gracias también a nuestro dignísimo Ayuntamiento porque en dicho día tuvo la bondad de regalarnos un kilo de pan y medio de carne con lo cual en casa de los pobres pudimos celebrar dicha fiesta con gran regocijo.

Dios se lo pague a todos.

A nombre de todos los agraciados lo firman, *Mariano Antolín. — Pedro Paredes. — Juan Sanz.*

SALÓN NOVEDADES

La bendición de Dios, gracioso sainete en dos actos, dividido el primero en dos cuadros, original de los celebrados autores Paso y Abati, fué la obra estrenada anoche en sesión *vermouth*.

No tendrá grandes méritos literarios, pero está maravillosamente construida con la habilidad y gracejo que adornan a los ilustres comediógrafos.

La bendición de Dios es el clásico sainete madrileño, en el que desfilan tipos arrancados del natural, un poco abultados por la caricatura para que lleguen al público.

Paso y Abati regocijan como de costumbre a los espectadores con el sainete *La bendición de Dios*, pues la gente rie a mandíbula batiente desde que se levanta el telón hasta el final. Se divierte y goza de lo lindo.

Por esto, sin duda, la Empresa ha dispuesto representarla nuevamente en la sesión *vermouth* mañana domingo, segura de que el público que acuda a esta función reconocerá que es una obra divertidísima y que merece la pena de acudir a Novedades para pasar unas horas agradabilísimamente.

La obra fué admirablemente dibujada por todo el personal que puso a contribución toda la disciplina para bordar la trama de la entretenidísima comedia.

AMOR DE MUJER

NOVELA
DE ALBERTO GAMBA

desde su trono celestial os envía su augusto parabien. De nada sirve que los corazones se atraigan con el magnetismo del sentimiento, ni que los espíritus se ensambelen con el engarce del deseo. El amor es estéril sino se dirige la vista al cielo y se juntan las voluntades en la inmensa grandeza de Dios.

José Félix sonrío incrédulo, atisbando el ceño triste de Eva.

—Todo cuanto en la naturaleza existe—prosiguió el orador—es obra del poder divino. Nadie por fuerte que sea puede rebelarse contra sus inexorables designios. Quien tal cosa intentara, perdería la gracia y arrastraría una vida de dolor. Con su infinita misericordia salva a los que ante El se postran humildes, colmándoles de venturas, apartándolos de las sendas peligrosas, aliviando sus tribulaciones y fortaleciendo sus ánimos con los mágicos efluvios emanados de su omnipotencia. Hijos suyos, debemos amarle siempre para que conceda perdón a nuestras culpas. Desde su altura infinita observa nuestros actos y nuestros pensamientos. A veces nos envía calamidades para adver-

tarnos el deber que tenemos de amarle sobre todas las cosas implorando con el rezo su protección. Los espectáculos más soberbios del Universo son creaciones de su genio portentoso. Cuando quiere favorecer a los hombres funde las nubes en lluvia para fecundar la tierra, hace volar las brisas que embalsaman los campos, desgarrar la entraña de la roca para que brote el agua cristalina, cubre de bellas flores la fronda y alumbra los espacios con los aureos resplandores del sol. Cuando quiere castigar sus perversidades desata los vientos en furiosos aquilones, hace hervir la tempestad en los senos profundos del mar, rompe las nubes en cataratas que arrasan vidas y haciendas y esconde la luz del sol entre nubarrones lúgubres. Bajo su inmenso dominio inspiran las criaturas sus amores. Nada se sustrae a su influjo soberano. Lo mismo la tórtola en los ríos, que el cóndor en los aires, o la fiera en sus cubiles y los peces en sus madrigueras submarinas, cumplen irremisiblemente la ley de su voluntad.

Para cantar su grandeza, los pájaros entonan en las selvas la melodía de sus gorjas, los árboles susurran himnos triunfales y las aguas murmuran fantásticas canciones. Dios es ante todo—agregó separando ceremoniosamente los vuelos de la capa para extender el brazo en alto—el principio y resumen de nuestra existencia y a su mandato debemos subordinar nuestras acciones. Pero Dios no es un rey despótico que exige amor a la viva fuerza. Para rendirle culto nos deja en completa libertad de acción, otorgándonos su

gracia cuando somos fieles y cerrándonos las puertas del paraíso cuando somos rebeldes.

La Santa Iglesia católica os deposita en nombre del Señor. Pero para que el vínculo sea perdurable es preciso que vuestras almas se eleven antes al cielo y pongan su amor en el amor de Dios. El amor humano se glorifica haciéndolo coincidir en el puro amor a Cristo. Así pues, al recibir la bendición debéis humillar fervorosos las frentes ante el altar de la Virgen y ofrendarle la flor de vuestros amores para que ella, con la piadosa ternura de su corazón, interceda cerca de su amantísimo Hijo y os conceda dichas sin cuento en vuestra vida de compañeros y os reserve en la muerte los gozos de la gloria eterna que a todos os deseo.

En los labios de los presentes estuvo a punto de estallar una tempestad de aplausos. La santidad del lugar refrenó la admiración producida por la arrebatadora elocuencia del sacerdote.

Acabada la plática, despojóse de la capa pluvial y requirió la casulla. Un sacristán chato, enjuto y con el pelo atusado en *persianas* chulescas, le ayudó a cambiar de ropa.

Comenzó la celebración de la misa y la gente dobló la rodilla en tierra. El órgano desgarró las notas de una melodía litúrgica con sonidos que se rizaban en escalas cristalinas y luego se disgregaban en ágiles trinos o en alegres serpentinas de voces infantiles. Mientras el oficiante desdoblaba el paño del cáliz José Félix observaba los gestos de Eva sin perder detalle. Alguna vez la vio sacudir nerviosa su loca cabecita

ensofadora bajo la transparencia del velo. Don Anibal, hecho un pasmarote, seguía con curiosidad el curso de los ritos sin apercebirse de nada.

Antes de la bendición enlazó el sacristán las cabezas de los novios con el yugo de gró blanco. Volvióse solemnemente el sacerdote para bendecirlos y en aquel momento rodaron dos lágrimas por las mejillas del poeta. Ya estaba puesto el broche al lazo indisoluble, Eva pertenecía a don Anibal. La unión de sus destinos estaba legalmente consolidada ante Dios y ante los hombres.

Cuando terminó la misa invadieron el presbiterio los invitados para felicitar a la pareja. José Félix salió apresuradamente a la calle. En la puerta del templo se agolpaban los mismos curiosos de antes.

Con igual aparato que a la entrada salió la comitiva. Rodeados por el público que a duras penas les permitía andar, marchaban los nuevos esposos. Don Anibal, visiblemente afectado, deseaba salir pronto para respirar el aire de la calle. El olor del incienso y de la cera le había trastornado. En el cristal de sus ojos los aducebales bailaba la emoción una danza de luces infernales. Eva, densamente pálida, se dejaba conducir del brazo del marido entre la batahola tumultuosa de la gente.

Partieron veloces los coches con dirección al hotel de los marqueses y José Félix permaneció en la puerta del templo, anonadado e inmóvil como si lo hubieran clavado en el suelo. Durante largo rato estuvo indeciso sin saber qué partido tomar. El abatimiento le impedía moverse del sitio donde acababa de

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Contra el Orden público.
El Gobierno tiene documentos que lo comprueban
Seguimos sin conferencias.

La fecha de la revolución

Estaba acordada para la noche del día 5, pero la vigilancia era muy extremada. Convenía anticiparla, y las órdenes circularon rápidamente para que fuese hoy 4 cuando el movimiento estallase en toda España.

Las clases de tropa tenían clave telegráfica y dentro de ésta palabras convenidas.

No era la misma clave para todas, habiendo un solo iniciado en cada sitio donde se hallan regimientos o batallones.

Forman parte de ellas los de infantería, caballería, artillería, ingenieros e Intendencia.

Ultimamente, y esto es lo que preocupó hondamente al Gobierno, se adherieron los de la Guardia civil.

Los de carabineros, a los cuales ayudó un colega de la mañana, no están comprometidos tan directamente.

El ministro de la Guerra

El señor La Cierva se pasó la noche conferenciando con los capitanes generales de toda España, dándoles instrucciones por teléfono.

Hoy ha seguido su intensa labor para que a toda costa se reprima el movimiento sin efusión de sangre.

Las determinaciones

En todas las guarniciones de España se está procediendo a la selección de las clases de tropa. Hoy mismo serán licenciados aquellos que figuren o se cree que figuran como promovedores o entusiastas de la constitución de Juntas de defensa de las clases de tropa.

A mediodía se cumplimentó en los cuarteles la Real orden del señor La Cierva, expulsando del ejército a los comprometidos.

Se formó la tropa armada en los patios de los cuarteles y se sacaron las banderas.

Los coroneles pronunciaron arengas patrióticas y leyeron el decreto del ministro, que fué oído en medio del mayor silencio.

Se produjo una gran impresión al hacerse público los nombres de los expulsados.

Estos fueron conducidos ante los regimientos vestidos de paisano, y las escuadras de gastadores los sacaron a la calle.

Preguntada su actitud a las restantes clases, éstas contestaron con un viva España, que fué secundado por los soldados.

Se leyó a las clases la fórmula del nuevo juramento de fidelidad, y la cumplieron, besando la cruz formada con la bandera y la espada por el coronel respectivo.

Análogamente se ha realizado en provincias la expulsión de los comprometidos.

Última hora

(Extracto de un extenso telegrama).

El periódico «A B C» publica unas declaraciones de los sargentos licenciados ayer, jurando que el regimiento de Covadonga, al cual pertenecían, no tiene fundamento para haber tomado tal medida.

Es cierto—dicen—la existencia de Juntas de Defensa, pero no son ni revolucionarias ni anticonstitucionales.

Solo nos proponíamos disponer... documento... disciplinado.

El señor La Cierva estudia mejoras consultando a las juntas para regularlas.

Dice García Prieto

El jefe del gobierno ha desmentido que las noticias del movimiento las tuviera por un telegrama del Comité que se halla en Francia ni por la embajada de París, como se ha dicho, toda vez que lo cierto es que se conoció por la policía.

Es inexacto que me haya escrito Romanones, diciéndome que retrasara la publicación del decreto de disolución.

El país tiene hambre

El señor Bahamonde cree que la situación presente durará poco, pues es muy difícil gobernar a un país que tiene hambre.

ASUNTOS DIVERSOS

El puerto de Pajares

Se han recibido noticias de Gobernación y Fomento, de haber quedado expedito el puerto de Pajares por el que pasan ya los trenes.

Muerto por un disparo

Comunica el gobernador de León, que en Busdongo, ha muerto a consecuencia de un disparo, el cabo del regimiento de ferrocarriles, Amalio Piñedo.

Balas de algodón

El Embajador de España en Washington comunica que el día 8 de Diciembre pasado salió de New-York el vapor «Santiago Mambrú» conduciendo para España 3100 balas de algodón.

Sigue el fuego

El gobernador de Segovia dice que continúa el fuego en el Palacio Real de la Granja.

En vista de esto ha marchado a aquel real sitio el arquitecto de Palacio con una bomba de extinción y el jefe de bomberos con el personal y el material necesario.

Recepción en Palacio

Mañana, festividad de los Reyes, habrá en el Regio Alcázar recepción militar, acto que no se celebrará desde el comienzo de la guerra europea.

No se ha publicado

El decreto de disolución de Cortes, aunque está firmado ya por el Rey, no se ha publicado en la «Gaceta», habiendo manifestado el jefe del Gobierno que por ahora no se publicará.

Las garantías

El mismo señor García Prieto, nos ha asegurado que no se suspenderá las garantías constitucionales.

La verdad de lo que pasa

Después de cuanto dejamos dicho acerca del movimiento revolucionario recibimos cerca de la una de la tarde el correo de Madrid y la prensa da explicación de los hechos en la forma que vamos a ir reproduciendo.

Planteamiento de la revolución

Desde el momento en que los suboficiales, brigadas y sargentos concibieron la idea de constituirse en Junta de defensa, se planteó la cuestión a las de oficiales.

Si éstas acogían las aspiraciones de ellos y se aceptaban por los mismos, al confiarles la representación quedaba esto arreglado.

Pero los suboficiales, brigadas y sargentos consideraron que era lícita la constitución de sus Juntas, y desde ese momento surgió el disenso con la oficialidad.

Actitud de la oficialidad

En las Juntas de defensa de la oficialidad de toda España se consideró muy grave la conducta de sus subordinados.

Cuantas veces se reunieron trataron de esta cuestión, y en Barcelona se decidieron a estudiar el reglamento de las clases de tropa, con el sincero deseo de acertar a complacerlas.

En Madrid se conceptuó urgente el aclarar situación, y hace dos días, a las seis de la tarde, se reunieron en el Centro del Ejército y de la Armada todas las Juntas regionales para estudiar y resolver lo conveniente; pero como al mismo tiempo se trataba de esto en Barcelona, hubo de suspenderse la reunión hasta conocer las determinaciones tomadas allí.

Conforme adelantábamos ayer, siguen interrumpidas las conferencias telefónicas, y este servicio es sustituido por telefonemas que se cursan con un retraso extraordinario, y además, como presumirán los lectores ejerciéndose una rigurosísima censura que nos impide conocer los motivos que tiene el Gobierno para adoptar las medidas que han tomado con dicho servicio y el de concentración de las fuerzas de la Guardia civil.

Este último extremo le conocimos ayer, pero la prudencia nos hizo omitir la noticia, respetando así el deseo de quien nos informó acerca de la concentración de la beaemérita.

La falta de la prensa de la Corte, nos impide conocer los verdaderos motivos de la suspensión de las conferencias, aunque desde luego algo se deja entrever en los extensos telefonemas que hemos recibido esta madrugada, y los cuales reproducimos a continuación, y su lectura informará a los lectores muy lacónicamente, de lo que puede ser origen de la resolución del Gobierno.

INFORMACION POR TELEFONO

Hablando con García Prieto
Al recibirnos a los periodistas el marqués de Alhucemas nos dijo que a las cinco de la tarde nos recibiría, pues a dicha hora tal vez pudiera darnos algunas noticias referentes a la suspensión de las conferencias telegráficas y telefónicas, medida que acordó el gobierno al enterarse del movimiento que se intentaba contra el orden público, extremo éste comprobado por documentos que obran en poder de la autoridad oficial.

Estimamos indispensables la suspensión de las conferencias—siguió diciendo el marqués de Alhucemas—para impedir que se comunicaran las personas interesadas en el movimiento

No es exacto

El jefe del gobierno, afirmó ser inexacto que los jefes y oficiales del ejército hayan pedido al ministro de la Guerra el licenciamiento de las clases de tropa.

Los hilos en la mano

El Gobierno cree tener en la mano los hilos de lo que se preparaba para la perturbación del orden público.

Procediendo desde el primer momento con toda severidad y dispuesto el Gobierno a evitar una sonada esperamos conseguir que el movimiento intentado no tenga repercusiones.

En Gobernación

El ministro de este departamento señor Bahamonde nos ha dicho, habiéndonos de los asuntos de que doy cuenta anteriormente, que no tienen la importancia que la prensa supone.

Teniendo el Gobierno noticias exactas de que algo se tramaba contra el Orden Público, como el más elemental deber de los gobernantes es impedir la comunicación entre las personas iniciadoras del movimiento, a eso ha obedecido que se prohibiera toda comunicación.

Ni documento ni carta

Es totalmente inexacto que el ministro de la Guerra señor La Cierva haya recibido carta ni documento de junta alguna.

Llamando a todos, incluso al Clero.

Los iniciadores de este movimiento llaman a todas las puertas del orden civil y militar, incluso a la eclesiástica, pues se ha querido sublevar hasta el Obispo Catedral de Toledo, pero afortunadamente en la mayor parte de los sitios no encuentra eco la sublevarción.

Echaide interpretó irrefragablemente el gracioso tipo de Diógenes. Cuadrado estuvo colosalmente en Gabino el chacal. Los señores Contreras, Sáez y Tierra muy bien, siendo muy aplaudidos en los personajes que desempeñaron. La señorita Díaz de Escobar estuvo afortunadísima y sobria en el personaje de Carela. La señora La Rosa con gran acierto en la interpretación de Gloria. Las demás partes, muy bien.

El hermoso drama del insigne autor catalán, don Angel Guimerá, «Tierra Baja», fué la obra puesta en escena en la función de las diez. Luis Echaide, Lía Bmo como todas las demás que tomaron parte en la interpretación, fueron apañadísimos.

Esta noche a las siete menos cuarto se representará la comedia policiaca «La Cortina Roja» y a las diez el drama de don José Echegaray «EL GRAN GALEOTO».

NOTICIAS

Mañana festividad de los Santos Reyes, la señora doña Justa Alonso de Arroyo, costeará un almuerzo a los niños del Comedor Escolar, como piadoso homenaje a la memoria de su padre el señor don Gaspar Alonso (q. e. p. d.)

Víctima de rápida y traidora dolencia, a consecuencia de la cual le había sido practicada una delicada operación quirúrgica, falleció el día 3 del actual en el Sanatorio del Doctor Madrazo de Santander, el joven don Niceto Alonso Rodríguez, y por desgracia tan irreparable significamos nuestro más sentido pésame a la familia del finado y muy particularmente a su padre nuestro buen amigo don Angel y a la razón social «Angel Alonso e Hijos» de esta plaza, y les sirva de lenitivo en estos dolorosos momentos.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en la calle Mayor, a las once y media de la misma:

- «San Alfonso», P. doble, San José.
- «A Wee Bit Healtres», Gavote, Zavalta.
- «El paño de rosas», Mosaico, Chapí
- «Babilage», Murmullo, Sillit.
- «Marcha des Amoureux», Ganne.

Recaudado por consumos:
El día 3 de Enero de 1917... 1035.83
El día 3 de Enero de 1918... 1037.58
Diferencia en más... 2.25
El día 4 de Enero de 1916... 880.11
El día 4 de Enero de 1917... 910.99
Diferencia en más... 30.88

A causa de haber explotado esta noche las tuberías de conducción de agua de abastecimiento público, a consecuencia de los hielos, se ha aplazado la inauguración del lavadero, no celebrándose por tanto el lunes, como estaba anunciado.

Julían Montaña Moratinos comparecerá el día 11 de Enero a las once de la mañana en la Audiencia de esta ciudad para asistir a las sesiones del juicio oral, en causa que se le sigue por hurto.

Anoche a las siete fué agredido en la calle mayor, el sujeto Mariano Martínez, por el vecino de esta ciudad Mariano Díez, quien arrojó a aquél al suelo, produciéndole la fractura incompleta del tercio medio del fémur de la pierna izquierda, siendo curado en la sala de socorro.

Su estado es de pronóstico reservado.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

Al cumplir ahora el XVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molición han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certifica que el Jirabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación, fijese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Esta mañana visitó al señor Gobernador civil en su despacho el alcalde de la capital señor Gandarillas, quien ofreció a la primera autoridad de la provincia sus respetos y consideración.

Dicen de Villalcón que en aquel pueblo se ha dado un caso de viruela en un vecino del mismo, habiendo adoptado las autoridades las medidas sanitarias oportunas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy Nacimiento.—María Cruz Seco Albillo, hija de Angel y Angela, V. Calderón, 17.

Los Reyes en Palencia

Nunca visto.—Miles de juguetes a la vista del público.

Comercio de CARRERA, 86.

MERCADOS

PALENCIA 5.—Continúa el tiempo suave, lo cual beneficiará grandemente los campos, porque la nieve que hay en ellos, será absorbida por la tierra y habrá esperanza de que no llegue a perderse la semilla, temor este que abrigan todas los labradores.

El mercado sigue desanimado, pues no están los caminos en condiciones para el tránsito y esto retrasa a los vecinos de los pueblos el venir a la ciudad.

En cuanto a precios seguimos lo mismo. cotizándose los cereales al detall como sigue:

Trigo, a 75 y 76 reales la fanega de 92 libras; centeno a 63 y cebada a 52.

VALLADOLID 4.—Mercado del Canal.—Tampoco hubo hoy entradas en este mercado, donde se cotiza el trigo alrededor de 79.50 reales las 94 libras—pesetas 45.96 los 100 kilos.

Tendencia muy firme en los precios. Mercado del Arco.—Hoy no hubo entradas de trigo en este mercado, cotizándose nominalmente las clases buenas sobre 80.50 reales las 94 libras—pesetas 44.25 los 100 kilos.

Continúa la firmeza en los precios.

MEDINA 3.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200 fanegas, que se pagaron entre 79 y 80 reales las 94 libras—pesetas 45.67 y 45.96 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 54 a 55 reales, algarrobas de 67 a 68.

Harina extra se vende a 55.50 pesetas los 100 kilos, primera a 54.50, de todo pan a 53 y bajas a 52.

NAVYA DEL REY 3.—Siguen siendo nulas las entradas por estar intransitables los caminos.

El trigo se cotiza nominalmente alrededor de 80 reales las 94 libras—pesetas 46.25 los 100 kilos.

La cebada se pagó a 56 reales fanega y algarrobas a 70.

Vino blanco a 25 reales cántaro y tinto a 20.

La harina superior se vende a 24 reales arroba, buena a 24 y corriente a 23.

Tendencir firme y tiempo frío, pero habiendo helado menos que en días pasados.

BIOSECO 3.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 300 fanegas, pagándose al detall 75 reales las 94 libras—pesetas 43.37 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 58 reales, cebada a 54, avena a 40, yeros a 61, muelas y tintos a 60.

Harinas superiores a 25 reales arroba, buenas a 24.50 y corrientes a 24. Tercerillas a 18, cuartas a 15, comidilla a 13 y salvado de hoja a 13.50.

PEÑAFIEL 3.—Las entradas de trigo fueron hoy de unas 500 fanegas, que se pagaron alrededor de 77 reales las 94 libras—pesetas 44.52 los 100 kilos.

El centeno se paga a 56 reales fanega, cebada a 55, avena a 37 y yeros a 65.

Por ferrocarril salieron un vagón de trigo para Barcelona.

Tendencia firme.

Boletín Religioso

Domingo, 6.—Adoración de los Santos Reyes.

En la S. I Catedral Misa de pontifical, predicando en ella el M. I. Sr. Magistral.

En San Pablo, fiesta de los Santos Reyes y primer domingo de mes. Por la mañana a las ocho Misa de Comunión general para las señoras del Patronato, niñas y niños y demás cofrades y procesión del Niño a continuación.

Habrán misas desde las cinco y media, de media en media hora, hasta las nueve inclusive.

Por la tarde a las cinco y media Exposición de S. D. M., ejercicio, sermón por el Reverendo P. Fray Secundino Martín, procesión del Santísimo Rosario, Adoración y premios a los niños y niñas de la cofradía.

Lunes, 7.—Santos Luciano y Teodoro.

Salon Novedades

MAÑANA DOMINGO 6 DE ENERO

FESTIVIDAD DE LOS REYES

Se celebrarán CUATRO magníficas funciones con arreglo al siguiente

PROGRAMA

A las Tres y Media

El entremés de Ramos Martín

Que nos entierren juntos

A las Seis y Media

Segunda y ULTIMA representación del sainete en dos actos

La Bendición de Dios

EXTRAORDINARIO EXITO DE RISA

A las Cinco

El entremés de Antonio Ramos Martín

EL MEJOR DE LOS MUNDOS

A las Diez y Cuarto

El interesante drama en TRES actos, de D. Jacinto Benavente

LA MALQUERIDA

En las tres primeras funciones se proyectarán los episodios 11 y 12 de la interesantísima película

La Máscara Roja

Ultimas funciones

Ultimo día

Despedida de la Compañía

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

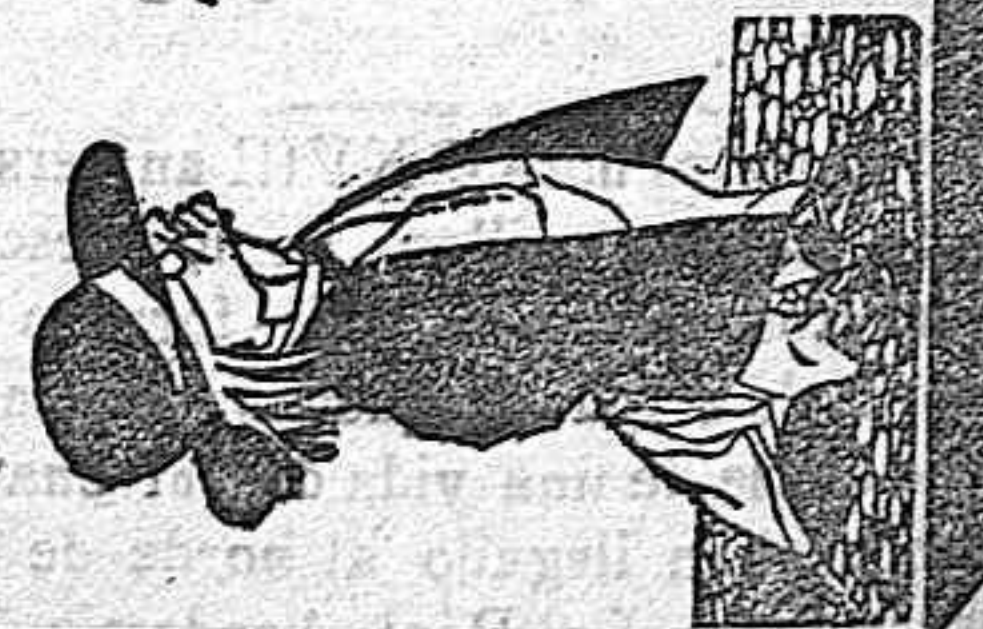
CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
		Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
Mixto Regular	"	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sabagún	Palencia	10'11	"	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	"	
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	León	16'40	16'40	
Mixto	"	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mensagerías	"	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mercancías	"	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	"	Madrid é Irún	Palencia	20'32	"	
Mixto	"	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	"	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRIAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Corres mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villads-Villalón	Palencia	8 21	"
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villads	"	16

YOST
 No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta
Mayor pral. núm. 71

¡Es una gran verdad!
 No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
 por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO



PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.